

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2873

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 23 de Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

EN LAS CORTES

Hemos informado en los últimos números de todo lo relativo á los debates que se han planteado y de las personalidades que en ellos han intervenido. Todo ello demuestra que las oposiciones siguen considerando que nada ha cambiado; que el Gobierno es el mismo de antes, con la sustitución de tres personas, y que se halla en las mismas condiciones que cuando decidió la crisis, condiciones que le incapacitaban para seguir gobernando. O no hubo motivos para plantear la crisis, ó si existieron continúan en pié y el nuevo gabinete no tiene razón de ser. Este es el dilema y así ha de establecerlo el señor Nocedal con una lógica irrefragable. Ha recogido este político el sentir general, y dice: «Si el señor Suárez Inclán ha caído por el viaje del rey, mayor fué el fracaso del general Weyler en este punto y continúa en el ministerio. Y cuanto á los señores Rodríguez y Montilla, tampoco había fundamento para que fueran las víctimas, cuando el proyecto sobre supresión del *affidavit* del primero fué presentado por acuerdo del Consejo de Ministros, y cuando el proyecto sobre difamación del segundo no solo se mantuvo entonces, sino que piensa el actual Gobierno seguir apoyándolo».

Como verdaderamente nadie se explica el por qué de que hayan sido éstos y no otros los ministros sacrificados, asalta la sospecha si la caída de Suárez Inclán se relaciona con el famoso expediente de los montes de Jaén; la de Rodríguez con la discusión habida sobre la conveniencia ó perjuicio de influir desde el Gobierno sobre la cotización de los fondos públicos, y la de Montilla con aquellas protestas innecesarias que con demasiado calor hizo en Villaharta contra los excesos de la maledicencia, lo cual pudo cuando menos estimularle para la rápida confección de su proyecto sobre difamación.

Però es claro que cuando en las Cortes se indiquen estas especies como explicación de la salida de esos ministros, se apresurará, incluso el señor Sagasta, á desvanecer esa nota de inmoralidad sobre aquel gabinete, y entonces quedará subsistente el dilema que presenta el señor Nocedal y el Gobierno resulta tan en crisis como antes porque continúa la misma situación que entonces tenía.

Aparte la inacción y torpezas del gobierno, causas que le son imputables desde el primer día en que fué llamado al poder el partido liberal, los motivos políticos fundamentales de la crisis fueron la separación del señor Canalejas y el desamparo en que quedaba la irresponsabilidad del monarca que envolvía una falta constitucional gravísima.

Esos dos motivos subsisten; las fuerzas políticas del Sr. Canalejas están enfrente del Gobierno y el general Weyler sigue en el ministerio, con lo cual se puede nuevamente suscitar la discusión sobre el viaje del rey y originarse los mismos escándalos. Las fuerzas del Sr. Canalejas no han sido sustituidas. El Sr. Cánovas del Castillo dió ejemplo en esto haciendo la crisis del 92 por disidencia del Sr. Silvela, y no quiso encargarse nuevamente de formar gobierno, no obstante la merma insignificante en el gran partido que dirigía, por sentir un precedente honrado, ya que no estaban íntegras las fuerzas que él había ofrecido á la corona cuando le dió su confianza.

Todo esto se pondrá de relieve en el debate político y no serán desplantes vulgares y chavacanos, ni votos de confianza para seguir comiendo del presupuesto, los que convenzan al país.

Exposición

que el pueblo de Tortosa eleva á Su Santidad en súplica de la conservación de su Diócesis.

Beatísimo Padre:

Aunque unidos, como están siempre, á Vuestra Beatitud estos vuestros humildes hijos de Tortosa y su Diócesis, por sus cotidianas oraciones, sentidos en estos momentos la necesidad de acercarnos más materialmente á Vuestra Beatitud para exponerle nuestros temores y nuestras inquietudes.

Motivan estos últimos, no el oficial conocimiento de que el Gobierno de la Nación haya entrado en tratos con Vuestra Beatitud para la revisión y reforma del Concordato del año mil ochocientos cincuenta y uno; pues, enteramente confiados en Vuestro celo Paternal, de sobra se nos alcanza que habiais de estudiar con atención y salvar con energía los intereses de la Iglesia y de los fieles.

Però el rumor público, en su ignorancia de cuanto puede haber mediado entre ambas potestades, ha echado á volar especies de pretensiones inverosímiles por parte del poder civil, desconocedor por completo del interés de sus súbditos, y que pudiendo haberse presentado á Vuestra Santidad só color de aspiración nacional, en la crisis económica por que atravesamos, pudieran inclinar Vuestro ánimo deseoso de hermanar los intereses espirituales con los materiales de los fieles, moverle, en gracia de la paz y armonía, siempre apetecibles, entre el poder espiritual y el temporal, á determinadas concesiones que, lejos de sacar á flote la situación económica del país, matarian moral y materialmente muchas de sus fuerzas productoras.

Dícese haberse solicitado de Vuestra Beatitud la supresión de Diócesis en España, nada menos que en número de catorce, entre ellas la de Tortosa, y en cuanto de ello ha tenido este pueblo conocimiento, ha acudido en masa á su Obispo y Pastor, para protestar de esa demanda del Gobierno español y á fin de que hiciera llegar á los pies de Vuestra Santidad esta respetuosa protesta, hija no del egoísmo, ni de la resistencia al sacrificio cuando la patria lo demanda, sino de la convicción firmísima, no solo de la esterilidad, sino de la improcedencia manifiesta para el interés nacional, de la supresión pretendida; convicción no parcial, sino absoluta, uniforme, completa de todo un pueblo.

Ha entendido el Venerable Pastor de este rebaño, que era conveniente que llegara, no transmitida, sino viva, palpitante, ante Vuestra Beatitud, la voz de vuestros fieles, y así hasta Vos nos atrevemos á elevarla reverentes.

El Excmo. Cabildo de esta Santa Catedral os presentará las razones legales, canónicas, históricas, que abogan por la conservación del esta Silla Episcopal, que la tradición presenta como fundada por el Apóstol San Pablo é inaugurada por el Santo hijo del que ayudó á Nuestro Redentor Señor Jesucristo á subir hasta el Calvario la pesada Cruz de todas las humanas miserias; Iglesia que ha cobijado bajo las bóvedas de su Catedral gótica á la Divina Madre del mismo Dios Hijo, que conserva la reverenciada Cinta, dádiva de sus celestiales manos, que ha oído repercutir la voz elocuente de un San Vicente Ferrer, que ha dado Papas á la

Iglesia, que ha celebrado Concilios, que tanto ha hecho no solo por la religión, sino también por la Patria.

A nosotros sólo nos es dado hacer llegar hasta Vuestra Santidad el lenguaje del sentimiento, la voz lastimera de un pueblo á quien tratan de arrebatar algo que es no suyo, sino el mismo, porque el pueblo de Tortosa, siempre fiel y católico, no es algo separable de su Iglesia; por suyas tenía y suyas eran, con su sudor amasadas y con su devoción constituidas, las rentas de que se mantuvo en el glorioso pasado; y si las necesidades sociales hicieron transigir al Vicario de Cristo con el cambio de forma de la dotación eclesiástica, á raíz de las leyes desamortizadoras, y el pueblo cedió aquellas rentas, reverente con ambas potestades, aunque no bien compenetrado de las razones económicas que impusieron el sacrificio, es porque, si se le arrebatan bienes materiales que están siempre sujetos á fluctuación, se le dejaba íntegra su personalidad histórica en el orden eclesiástico; es porque siendo más ó menos rico, continuaba siendo el mismo pueblo íntegro, uno de las edades pasadas. Ante la mutilación con que se le amenaza, Santísimo Padre, se sublevarán sus justas iras para gritar: ¡Mio es lo que tratáis de arrebatar, y sin derecho pretendéis disponer de ello. ¡Se hizo el sacrificio de las riquezas, en aras del pretendido bien de todos! ¡Qué ley autoriza para arrebatarlo lo que entonces se dió como insuficiente compensación?

La vida de un pueblo, Amantísimo Padre, no es solo el instante fugitivo presente; es la tradición, es la historia, es la dignidad en el orden público, es el prestigio adquirido en el orden social, y solo ante un mandato de autoridad divina podría renunciar este pueblo á aquellas sagradas cosas con la mansedumbre del pacientísimo Job.

Sobre las riquezas, Beatísimo Padre, que ha transferido sin protesta esta Diócesis al Estado, á trueque de que dotara escasamente las necesidades del Culto y Clero, le quedan otras, que ama sin duda más que aquellas, y que son inútiles para convertirse en el resorte económico que hiciera salir á la nación de la crisis que atraviesa; esas riquezas que solo tienen valor de afección valor moral, bajo qué título de necesidad social pueden serle arrebatadas? Posee un templo en el que han trabajado todos sus hijos y han puesto la mano todas las generacio-

nes pasadas. Elocuente monumento de piedra, hablan por su boca, con todos los estilos arquitectónicos, las sucesivas épocas de la historia para protestar del despojo. ¿Qué sería de él si, perdido entre sus crujeas, solo el pobre Cura Párroco debiera oficiar en sus altares y apuntalar, si se cuartejan, sus antiquísimos muros? Posee un abundante archivo, en el cual ciento cuarenta y siete códices, algunos únicos en el mundo, conservados por un continuado y celoso Cabildo, constituyen un valor muy superior al de las alhajas y joyas que también en abundancia custodia; y si se han salvado en populares revueltas y múltiples guerras, ha sido por la ignorancia de su estimación. Mas, desperdigados en otros archivos, que no tendrían para con ellos el amor del pasado histórico, ni el de los sufrimientos sobrellevados para defenderlos, ¿qué sería de ellos hoy en que, despiertos todos los apetitos, se escudriña y conoce el valor incalculable que el tiempo atribuye á cuanto envuelve en su prestigiosa pátina? Este tesoro, que es el augusto libro de memorias de un pueblo que trasmite su ciencia y su fé de generación en generación, sería perdido en breve espacio, no sólo para el pueblo, sino para la Nación toda, si se daban sus hojas al viento de la dispersión, indispensable, una vez suprimido su vigilante custodio y continuo colaborador.

Pero hay más, Padre Beatísimo; con la supresión de esta Diócesis se arrebataría á este pueblo con su historia, con su vida pasada, la vida de su porvenir, en los dos grandes órdenes que andan fatalmente enlazados en la caída naturaleza humana, el espiritual y el material.

Grande, profundamente arraigado es el fervor religioso de este pueblo. Pero ¡ah! no hay fuego que no necesite de un corazón en que la sangre profusamente circule. La solemnidad y grandeza del culto; el inmediato cuidado de un Pastor vigilante, el continuo estímulo de la vida espiritual junto á la vida material, que excita el sonar frecuente de la campana, eleva las almas hácia lo alto, son el sagrado pábulo que alimenta el hogar del fervor religioso, transmitiendo sus energías al débil corazón del hombre para hacerle latir por su Creador. ¡Ah! que no se separe este combustible del hogar que caldea, á fin de que no se disipen lastimosamente sus fecundas energías.

La supresión de esta Diócesis arrastraría consigo la del Seminario Conciliar que sostiene y al cual acuden, desde extensísima comarca, multitud de jóvenes á quienes Dios llama á su servicio. Todos son hijos del pueblo, esta parte todavía sana de la nación, la mayoría, pobres y humildes, que entre ellos escoge la Iglesia con preferencia sus ministros, como á pobres y humildes eligió por sus Apóstoles el Divino Redentor. Ellos se hacen luego grandes, como de ello podrían aducirse ejemplos sin número, y llegan á ser, por la Divina gracia, lumbreras de la Iglesia y del Estado. Ciérrase esa vena fecunda de que se alimenta el río del Sacerdocio, que alumbró Nuestro Señor Jesucristo; obligúese á esos pobres y á esos humildes á gastos no sufragables para

dejarse llevar por la corriente divina de su vocación, y, junto con la desaparición de las costumbres, vendrá la escasez y menguará la talla de los servidores del altar de Cristo.

Ante tales daños, apenas hay que mentar los perjuicios materiales que irrogaría á este pueblo la supresión de Diócesis, que al lado de los expuestos resultan insignificantes, pero no desatendibles. Todo cuanto vive, consume; cuanto se consume, ha de ser producido; cuanto se produce, es riqueza. Suprimáse la vida, suprimáse el consumo, cesará la producción y no habrá riqueza. Constituye la Iglesia, con su jerarquía, con su culto, con las mallas profundas de la red de su sabia trabazón, un organismo social, que vive, fuera del orden espiritual, con necesidades humanas y al lado de la necesidad se desarrolla inmediatamente el medio de satisfacerla, que es trabajo, es comercio, es industria, riqueza, en una palabra. Matar el trabajo, la industria, la producción, el comercio, es, Beatísimo Padre, peregrina economía.

No es, pues, la supresión de Diócesis aspiración nacional, como acaso haya podido alegar este Gobierno; no es tampoco medio conducente para hacer frente á la crisis económica del país; no es justa, ni posible, sin manifiesto despojo; no habrá dejado de comprenderlo la mirada de águila del Vicario de Cristo, y por todo ello, protestando nuestro respeto y sumisión á la Sede Apostólica, nos atrevemos á suplicar humildemente y á abrigar la esperanza, de que no ha de acceder á la pretendida supresión de Diócesis en general y de ésta en particular, Vuestra Santidad, cuya vida guarde Dios muchos años para su mejor servicio y bien de su Iglesia. Tortosa 22 de Octubre de 1902.

BEATÍSIMO PADRE: B. L. S. P. de V. S.—PEDRO, Obispo de Tortosa.

Siguen las firmas de las Autoridades locales, de los Presidentes de las Asociaciones, de las diferentes corporaciones y de las personas notables de la ciudad.

A VUELA PLUMA

Hasta la fecha, que sepamos, no han sido descubiertos los autores del robo perpetrado en la casa de campo propiedad de nuestro querido amigo D. Enrique Carpa y los del que se llevó á cabo en la expendeduría de tabacos del arrabal de Ferrerías.

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará hoy domingo, en la iglesia de San Antonio, á las tres de la tarde, Junta general de asociadas como preparación á la solemne novena que en obsequio á la Concepción Purísima de María se principiará el día 30 del corriente mes.

Ayer de madrugada cayó sobre nuestra ciudad un fuerte chaparrón, que dejó, como de costumbre, intransitables las calles más céntricas, descendiendo al propio tiempo de un modo notable la temperatura.

El procurador de los Tribunales D. Federico Noria Escardó

nos participa que ha establecido su despacho en la calle de Moncada, número 11, 2.º.

Se ha formado en Barcelona una junta para erigir una estatua al insigne poeta Jacinto Verdaguer en la parte más elevada del Montseny, colocando en el monumento sentidas inscripciones.

Desde el día 1.º del próximo Diciembre empezará á efectuarse el servicio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias. El franqueo será de una peseta por paquete y en las oficinas de correos de la Península, autorizadas por el cambio, habrá expuesta al público una relación de las oficinas insulares y de Marruecos autorizados para el mismo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º En lo sucesivo, los cabos de la Guardia civil que se encuentren en los dos últimos tercios de la escala, no excedan de la edad de 44 años, les falte más de dos para extinguir el compromiso que tengan contraído, observen ejemplar conducta y no tengan nota alguna desfavorable sin invalidar en sus filiaciones y hojas de castigos, podrán solicitar del jefe de la sección del expresado cuerpo en este ministerio que se les tenga en cuenta para su traslado á otra comandancia distinta á la que constituyen el tercio donde prestan sus servicios.

2.º Las peticiones se reducirán á una sola comandancia.

3.º El cabo que sea trasladado, á petición propia, á otro tercio, no podrá elevar nueva instancia en este sentido hasta que obtenga el ascenso al empleo inmediato, en cuyo caso se atenderá á lo que preceptúa la circular de 5 de Septiembre último.

4.º Estos traslados se llevarán á efecto siempre que haya medios de verificar combinaciones que no reporten ventajas ni perjuicios para el ascenso en los tercios respectivos, para cuyo fin se tendrá en cuenta que los que se incluyan en la misma estén en análogas condiciones de edad y tercio de la escala.

5.º En el informe que imitan los jefes respectivos en las instancias que se promuevan en súplica de la expresada gracia consignarán si les consta son ciertos los motivos que expongan en la petición, fecha del nacimiento y del compromiso que tengan contraído, y, por último, número con que figuraban en 1.º de año en el escalafón, dejando sin curso las de aquellos que no reúnan las condiciones prevenidas».

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Asegúrase que Su Santidad el Papa está enfermo, padeciendo un nuevo quiste en igual sitio que el que tuvo anteriormente.

Según un corresponsal bien relacionado en el Vaticano, se teme por la necesidad de otra operación quirúrgica, pues el Papa carece del vigor necesario para resistirla.

Se ha concedido la gran cruz de San Fernando, con pensión de 400 pesetas, al soldado Martín La-justicia Arilla, del arma de infantería, que en Toledo (islas Visayas), el 21 de Abril de 1898, en lucha cuerpo á cuerpo con el jefe de una partida insurrecta y otros tres enemigos, y no obstante haber recibido una herida, dió muerte al primero y á otro de los que le atacaban, poniendo en fuga á los dos, rescatando su armamento, y cuando el combate se generalizó al arma blanca, fué el primero en entablarle en la extrema vanguardia.

Los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que desempeñen, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquélla, y es indudable que cuando, por virtud de aumento de censo de población, pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo con el sueldo que, con arreglo á la escala que determina el art. 191 de la ley de Instrucción pública, le corresponda.

La *Gaceta* restablece el vigor de la citada disposición.

Es extraordinario el frío que se deja sentir en toda Europa.

En Francia é Inglaterra han caído copiosas nevedas.

En París el termómetro señalaba anteayer cuatro grados bajo cero.

En Sajonia el termómetro llega á 11 grados bajo cero.

En Austria á 10 y 12 grados.

En Bruselas la situación de los pobres es aflictiva á consecuencia del frío, habiéndose encendido grandes hogueras en medio de la calle para que puedan calentarse los menesterosos.

En Berlín el termómetro marca ocho grados bajo cero.

En Londres la situación del pueblo, á consecuencia del frío, es desesperada.

Se han organizado grandes manifestaciones pidiendo trabajo.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

La casa The Cosmo S. en C. y de C. en P., hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al número **12.449** del sorteo de Navidad, de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de todos aquellos de sus clientes que la honren con demandas durante los días comprendidos entre el 1.º de Octubre hasta el 23 de Diciembre de este año.

La casa **The Cosmo** se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

El viajante de esta acreditada casa llegará en breve á Tortosa con el objeto de visitar á sus clientes.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 4 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

LIBROS REVISTAS

El último número de la popular revista **Actualidades** es muy interesante, como puede verse por el sumario que á continuación publicamos:

Portada á dos colores.—O' Meciñeiro, cuento por Benito F. Alonso.—Las bellotas, poesía de Redondo y Menduina.—No difamemos, sátira por Luis Faizato.—La risa de la mujer, página artística.—Huellas de caricias, por Ernesto Polo, con dos hermosas ilustraciones.—Los progresos de la ciencia, por Pérez Zúñiga, con dibujos de Rojas.—La dicha del filósofo, poesía por C. Cancio.—La señorita Vandervilt: la más rica de los Estados Unidos, retrato original.—La favorita, plana artística.—No lo quieres?, reproducción de Elsley.—Tus ojos, por F. de Urquijo.—Vecina imprudente, por Carlos Cano.—El gran secreto, página artística.—El retiro, crónica por J. Perez Guerrero, con fotografías.—Semana teatral, por E. P. Radda. Cuento de Máximo Gorki (conclu-

sión).—Nota política, por Toyar.—Salida, por L. Terán.—Retratos de Manuel Rodríguez, Leonadia Alba y José Santiago.—Sección recreativa, por Don Evaristo.—Pliego de la Novela *Historia de un hombre contada por su esqueleto*, de Fernández y González.—Etc., etc.

Precio: 20 céntimos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 22 de Noviembre de 1902

Barómetro
Máxima 757 Mínima 756 Oscilacion 1

Termómetro
Máxima 22 Mínima 9 Media 14'50
Evaporímetro, 2
Pluviómetro 2'4
Estado del cielo, Cumulos.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 14.
Id. húmedo 12

El Alumno
Francisco Baró

El Alumno,
Pablo Comi

Correo de Madrid
21 de Noviembre de 1902.

FINAL DEL CONGRESO

Termina su discurso el Sr. Necedal, insistiendo en sus ataques al Parlamentarismo y al gobierno.

Contéstale el Sr. Sagasta, quien dice que ya se ha generalizado bastante acerca la moral, imponiéndose que se citen hechos concretos y determinados que sirvan de base á la discusión.

El Sr. Necedal dice que en modo alguno le intimidan las amenazas del Sr. Sagasta.

Se presenta una proposición firmada por las minorías, en la que se pide que se abra una información para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido tal vez los individuos del anterior gobierno.

El Sr. Muro pronuncia en su apoyo un enérgico discurso, en el que suena varias veces la palabra moralidad, mezclada con el nombre del señor Suárez Inclán.

Dice que en nombre de la justicia precisa que se aclaren los rumores que circulan de boca en boca y se vea si en ellos hay algo de cierto. (Rumores en la mayoría.)

Contéstale visiblemente contrariado y en tono algo duro el Sr. Moret, quien dice que la proposición del señor Muro representa un voto de censura al Gobierno. Pero éste, añade, lo acepta en toda su extensión y somete su conducta al fallo inapelable de la Cámara.

(La mayoría aplaude al ministro de la Gobernación).

Lamenta el Sr. Moret que se recojan las calumnias de la calle para reproducirlas en el Parlamento.

(Aplausos).

El Sr. Romero Robledo.

—Si no votan más que los que aplauden, apanado está el Gobierno. (Risas).

La mayoría presenta una proposición de no há lugar á deliberar. (Protestas en las minorías).

En medio de gran confusión, varios diputados piden lectura de diversos artículos del Reglamento.

Se leen por el secretario.

Nuevas protestas.

La mayoría de los diputados están de pie.

Los diputados se increpan apasionadamente unos á otros.

El presidente, á pesar de sus esfuerzos, no puede dominar el tumulto. (Escándalos, gritería, voces, insultos).

Se pide la lectura de nuevos artículos, pero nadie se entera de lo que dicen á causa de que la gritería es ensordecedora.

El Sr. Silvela logra al fin hacerse oír, después de dos esfuerzos que habían sido inútiles.

La presidencia quiere hablar, inútilmente, porque su voz es dominada por el tumulto.

El Sr. Silvela propone una fórmula conciliadora, consistente en que se vote primero la proposición de la minoría y después la de la mayoría.

El Sr. Moret, en nombre del Gobierno, considera aceptable lo propuesto por el Sr. Silvela.

El Sr. Romero Robledo intenta hablar, pero no puede dominar el escándalo.

Lo propio le ocurre al Sr. Muro.

La Cámara ofrece en aquel momento un espectáculo deplorable.

Pónese á votación por la presidencia la proposición de no há lugar á deliberar y es aprobada por 171 votos contra 118.

Se arma un escándalo monumental en cuanto se conoce el resultado de la votación.

Los quieren hablar sin que nadie lo logre.

El presidente rompe una campanilla, y viendo que no le es posible con su autoridad dominar el tumulto, levanta la sesión.

Apesar de ello, en el hemiciclo

han quedado muchos grupos de diputados, discutiendo acaloradamente los incidentes de la sesión.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE **JOSÉ DELCLOS**
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Aviso

Del establecimiento de bebidas conocido por *Casa Gasarró*, frente al Parque, ha desaparecido un cuervo con las alas cortadas y un anillo en las patas con las iniciales *J. C. 1902, Tortosa*. Su dueño suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo y se le gratificará.

PROFESORA DE FRANCES

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle **Carolina Ciel**, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la Plaza de la Constitución.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

A. OLIVERES
MÉDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.
Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Polizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA

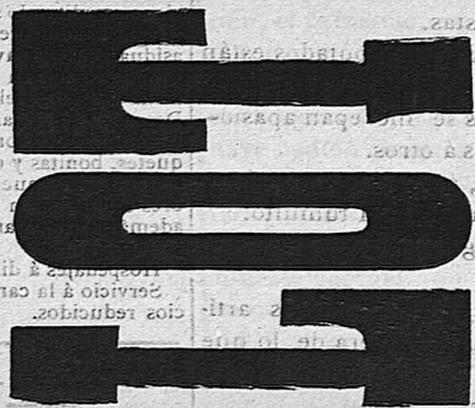
Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona,

Consejo de Ciento, 352.

Aperitivo corroborante
Tónico-febrífugo
THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.
BARCELONA

Única casa productora para la
exportación a mé.



SE TOMA con agua sifón ó puro; antes
de comer como aperitivo; despues como di-
gestivo.
Pídase en todos los cafés, ultramarinos,
casinos, confiterías, etc.
Los pedidos, así para España como para
América, deben dirigirse a THE COSMO,
S. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO

THE COSMO S. en C. y de C. en P.—BARCELONA

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez
y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos.



Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.



CERTIFICACION núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia
Municipal de Madrid, sobre el **Elixir Verdi**.

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el
aparato digestivo: aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra bene-
ficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actúa sobre las funciones hepáticas: directamente,
activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones
de la porción superior del intestino (duodeno) y de los conductos biliares
mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias,
de distinto modo las ósis á que se administre: á pequeñas dosis, excita las
funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dosis altas, pro-
duce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo
notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por
este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid Mayo de 1902.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para
coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,
Plaza Catedra

LOT

amargo tónico aperitivo corroborante

FEBRIFUGO

El uso de este tónico ejerce una ac-
ción estimulante sobre el aparato gas-
tro-intestinal, aumenta el apetito y fa-
cilita la digestión. La nausea, el vó-
mito, los vahidos, el mareo: cesan casi
siempre con tomar una ó dos copias
de este tónico. En las localidades pan-
tanosas, donde existe el paludismo, es
indispensable su uso, pues es febrífugo,
como justamente lo declaran mu-
chos médicos célebres, que lo han in-
dicado y siguen indicándolo como me-
dio eficaz para precaverse de las ca-
lenturas y de las fiebres.
Tomar una ó dos copias de este tó-
nico á diario, quiere decir, cuidar con
esmero la propia salud.

Se toma con agua, sifón ó puro: an-
tes de comer como aperitivo; despues
como digestivo.

Pídase en los cafés de primer orden.

THE COSMO

Sociedad en Comandita.—Barcelona

TISANA DEL LABRADOR el más agradable y mejor purgante

Curá los resfriados, el estreñi-
miento, los catarros gástricos é in-
testinales, los dolores ciáticos y neu-
rálgicos, facilita la digestión, calma
los calambres de estómago y vientre
y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por
correos 60.

Depositorio: Austri, Vertrallans, 5,
3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner,
calle Den Carbó.

Alfonso Meitren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la ca-
lle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la
boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tu-
mores, úlceras, neuralgia fluxion de las en-
cías, feúidez del aliento y demás enfermeda-
des de la boca.

Taller para la construcción de toda clase
de dientes y dentaduras por un sistema espe-
cial y de grandes resultados en oro, Caout-
chouc y platino, etc., á precios ventajosos y
al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A.
Meitren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones
paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40